

Manila un mes, dos reales, ó sean . . . \$ 0.95
Provincias, un trimestre . . . \$ 1.00
Península y Extranjero, un semestre . . . \$ 3.00

PERIODICO DIARIO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de S. Juan de Letrán, n.º 17, Intramuros Manila.
Toda la Correspondencia se dirigirá al Director.

TIRADA DEL DIA DE HOY: 4000.

AÑO I.

VIÉRNES 22 DE AGOSTO DE 1890.

NUMERO SUELTO: 2 CUARTOS.

NÚMERO 44.

Manila 22 de Agosto de 1890.

RESUMEN DE LA PRENSA

El *Diario de Manila* se ocupa en su editorial de ayer del informe emitido por *La Cámara de Comercio* en el expediente sobre la franquicia del puerto de Zamboanga.

Aconseja el medio más adecuado para regimenter a Zamboanga en las transacciones mercantiles, asunto de suma importancia del que solo ha hecho un estudio muy á la ligera la Comisión de la citada Cámara de Comercio.

Al objeto hace atinadas reflexiones condensadas en los siguientes últimos párrafos:

«En el informe se dice tan solo de sustancia que, si Zamboanga fuese libre se importaría directamente de China, Saigon, Borneo, etc., efectos varios que no tendrían trasbordos ni fletes de cabotaje, y cuyo resultado sería la baratura, y esto mismo prueba ya la falta de estudio con que se ha escrito el informe, pues revela que se ha olvidado el régimen fiscal á que está sujeto el resto de Filipinas y la ley práctica de que los puertos francos no caben en territorios fiscales sin daño del comercio y de los intereses de estos últimos.

«Añádese que, al declararse libre Zamboanga, ha de ser sin que se prohiba el cabotaje entre ese puerto y los demás del Archipiélago; y esto viene á invalidar el informe, pues denota poco conocimiento en materia aduanera, y hace que los poderes públicos no puedan utilizar la opinión de la Cámara; resultando inaprovechable el trabajo de la entidad mercantil, cosa que nada dice en su favor.

«Precisamente al querer estudiar algo la Cámara el asunto, empieza á tropezar con las dificultades que le rodean y sale del paso dejándolas sin resolver. Esto justifica la falta de estudio que la achacamos.

«Y como, repetimos, creemos que la Cámara en masa no puede opinar de la manera que la Comisión, nosotros, sin perjuicio de volver á ocuparnos más despacio del asunto, nos dirigimos al cuerpo de comerciantes cuya representación lleva aquel Centro, para recordarles las observaciones hechas por el *Diario* en otra ocasión al proyecto de franquicia, y si, como no pueden menos, se convencer de lo perjudicial del informe de la Cámara, susciten en su seno la conveniencia de revisarlo, emitiendo otro que responda más al estudio práctico que hay derecho á exigir de la corporación oficial, cuya misión es defender los intereses generales de la clase mercantil.»

El *Comercio* suple su fondo con una carta de su corresponsal en Madrid, de fecha 2 de julio último que por considerarla de interés general publicaremos mañana.

La *Enseñanza Agrícola*, es el título del fondo de la *Oceanía Española*, el cual por creerlo de interés, lo transcribimos á continuación; dice así:

«Hablan algunos colegas estos días de ese interesante punto, acerca del cual nuestras ideas son, hace tiempo, algo diferentes de las generalmente admitidas, aunque concediéndole cada vez mayor importancia.

«Creo muchos que es perder el tiempo enseñar solo teóricamente la agricultura, mientras nosotros opinamos que, hecha excepción de los estudios especiales y latos con prácticas anexas para formar ingenieros agrónomos, por todos los grados de la instrucción, y naturalmente en la esfera elemental, conviene difundir conocimientos agronómicos, aunque solo teóricos, salvo cuando en jardín anexo á una escuela, y á modo de entretenimiento del sistema Froebel, puedan y quieran los maestros distraer á los niños con explicaciones sobre el terreno.

«Nuestra opinión acerca del interés social de la instrucción agrícola teórica en los grados primero y segundo de la enseñanza general, se funda en que los labradores no salen de las cátedras, y

si algunos van á estas procedentes de dicha clase, esto es, que por el medio ambiente puedan considerarse iniciados en las dificultades de la profesión, estos aprenden en cátedra la razón científica de lo que saben prácticamente, y poco más que no les servirá de mucho si no tornan á la labor agrícola.

«Muy diferente es la impresión en los que no son labradores. Es la materia en sí misma, teóricamente tratada tan vasta y tan amena, que ante su imaginación se agranda extraordinariamente el horizonte de esa profesión, y aparecen ennoblecidos cuantos á ella se dedican, que desdeñosamente llamaban antes labriegos.

«Y corriendo el tiempo, esa juventud que en la segunda enseñanza oyó explicar elementos de Agricultura científica por profesores entusiastas, que conviene lo sean tanto como los de literatura, y que conserva aun el recuerdo lleno de ternura y poesía, con que en la escuela de primeras letras, la enseñanza algo de agricultura con ó sin lecciones en jardín ó huerto; esa juventud, decimos, se va conquistando en otras profesiones los puestos más distinguidos, influencia, atribuciones públicas retribuidas ó puramente honoríficas, y entonces lleva, al lado de los hombres especialmente dedicados á la Agricultura, el apoyo de sus convicciones, á evitar que la industria madre sea agoviada cual ninguna lo es por toda clase de cargas, y contribuirá, no solo á aliviarla, sino á perfeccionar la legislación tan incompleta por un lado, tan poco práctica por otro, que afecta á la explotación del suelo y á la propiedad territorial.

La cuestión está en la elección de libros de texto, porque, y lo decimos con pena, aun no hemos visto uno que nos agradase para la enseñanza elemental de la Agricultura y Zootecnia, que no deben estar separadas, y de cuya lectura pueda sacar provecho el labrador y el no labrador, sin exceptuar de esa apreciación el Olivan, recopilación de prácticas y refranes por un hombre de mucho entendimiento, pero no agrónomo.

La Geología, la Química y la Mecánica, en los últimos tiempos, han prestado gran auxilio al cultivo extensivo; pero aun el intensivo, que es el más conveniente á las naciones, porque, sin producir menos mantengo mas gente; y el extender esas nociones, aunque superficiales, hace gran bien, porque no es necesario poseer á fondo las ciencias auxiliares para dominar la pequeña y ostensible parte de ellas que á veces se utilizan.

En la introducción á la Astronomía popular de Aragón, dice este sabio, y lo prueba: «ni aun necesario que mis oyentes sepan geometría para que me entiendan; ya daré para cada caso la explicación necesaria.» Eso es saber difundir la ciencia útil.

Venga, pues, mucha enseñanza agrícola aunque teórica, que de un modo u otro será útil, sin esperar que ella, en el segundo grado, forme labradores, aunque en el primer grado nunca puede ser semilla totalmente perdida porque, de los pueblos rurales, la mitad de los alumnos de las escuelas viven de la labor, y no será perjudicial que por las casas ruede de mano en mano un librito de Agricultura, si hay la fortuna de encontrarlo adecuado para las escuelas de este país, que sirva por lo menos de segundo libro de lectura.»

La *Voz de España* publica el artículo V sobre la *Colonización de la Paragua*.

PREVENCIÓN DE LA TISIS.

Nada, ni aun el trágico naufragio de la razón humana ensombrecida, nada más desgarrador que la obra de la tuberculosis: la prolongada tortura, la lenta agonía y las inexorables hecatombes de la adolescencia, todavía incoherente, y en el preciso y culminante momento de su primavera en que más le solicitan y atraen los gozos más sanos y los afectos más puros, los impulsos más generosos y las esperanzas más risueñas...

Así, próximamente, escribía el inglés Graves á principios de siglo. Más cuando se considera al sentimiento como un explosivo peligrosísimo para sus seducidos convecinos y se le sustituye en

su celda intracraneana por la tabla de Pitágoras... se entiende mejor al inglés Chadwick, que le reduce á números. Una enfermedad dura, por ej. tanto; gasta, en médico y asistentes, en botica y dieta, en viajes y balnearios, tanto; impide ganar y hace perder, en jornales ó negocios, tanto; luego sale... á tanto.

Y calculando sobre las estadísticas, resulta ser la tisis, por larga y generalizada, la más cara de las epidemias, que cuesta solo á Europa 400 millones de pesos al año: esta noción aclara y pondera cuánto interés hay en combatir el mal.

En efecto: el cólera dura unas horas, la difteria unos días, la viruela unas semanas, los tifus hasta unos meses, pero la tisis unos años.

La civilización ha extinguido algunas epidemias del hambre y el desaseo, la púrpura hemorrágica y la gangrena espontánea, la lepra y la peste; pero al propio compás fomenta esta, estancando el aire en los densos hornigueros de sus metrópolis, fábricas y talleres, como el paludismo.

Y el cólera y el vómito no tienden á arraigar fuera de sus focos de origen; pero la consunción es cosmopolita, y sin poderse cohibir ni precaver ni aún atenuar en la medida que las demás infecciones arrebatan anualmente la se la parte de la población del globo...

(Aquí de Chadwick.)—Y esta población muere cuando se ha gastado en ella el máximo de lo que se impone en preparar al bipedo para que se haga reproductivo; mucho más que si se hubiera muerto al nacer, ó si se hubiera criado sano hasta el momento de su muerte; y antes de haber podido reeditar nada ni contribuir con el rendimiento de su trabajo al fomento, equilibrio ni aún á la reparación de la pública riqueza gravada con este anticipo.

Por otra parte el mal empieza antes de empezar, y pase la paradoja.

Tan pronto comienza á languidecer en lenta asfixia la llama de la vida, hay que temer consecutivamente la consunción; ya sea culpa del combustible del comburente ó del fuelle pulmonar.—Ya de la escasez en cantidad ó pobreza, en calidad del alimento.—Ya por enraizamiento y viciación del aire en los grandes poblados, donde se respira la hez de la atmósfera, según un higienista. Ya, en fin, de la insuficiente cubicación ó falta de tiro pulmonar, sea constitucional ó heredada, sea adquirida en la inanición de la pobreza ó en la reclusión de la sedentariedad.

Porque no nacemos ya tuberculosos sino solo predispuestos. Un clínico ha explicado cómo nos tuberculizamos (Peters): por el pulmón, en la adolescencia cuando la crisis de la pubertad; por el vientre (tabes mesentérica) en la niñez, cuando la crisis del destete, de la adaptación al alimento nuevo y variado; y hasta en la edad viril por la laringe, á consecuencia de excesos del placer ó del trabajo, principalmente en la Cátedra,—sagrada, parlamentaria, académica y escolar.

Por desgracia, la profilaxis, si tan racional, es también tan difícil como ponerle los ratones el cascabel al gato. Lo primero que aquí procede es fortalecer, aguerrir el órgano y organizmo débiles contra las inclemencias atmosféricas, á beneficio del método, espartano é inglés, del endurecimiento y el cortido, mediante.

—Lociones y fricciones, matinales y cotidianas, de agua fría, que estimulando la piel, distraigan á la sangre de estancarse en los pulmones.

—Exposición prolongada á la intemperie y á la luz, que suministren materiales frescos á la doble función cutánea y pulmonar, en tanto las habitaciones seorean y ventilan hasta el último rincón. Y ejercicio de gimnástica respiratoria, más que *volatinera*, mediante paseos á vario compás, que desarrollando la cavidad del pecho tanto como la masa muscular, aprovechen mejor aquellos materiales.

Desgraciadamente, el tratamiento es difícil y largo; y aún con la imposición obligatoria de estas prácticas en el asilo; la escuela y el hogar doméstico hasta donde fuera posible; y aún con la más activa propaganda suplementaria de persuasión sobre fuerza...

pedir cultura individual para la hidroterapia casera, ni celo oficial para la gimnasia escolar, ni que se meta á los niños, en casa ni fuera, más aire en el pecho que en la cabeza... es pedir la luna.

Por opuesto método, cuando por la lucha no se ha logrado adaptar el organismo al clima, se capitula adaptando el clima á la debilidad orgánica, y buscando localidades de exponente meteorológico más benigno y constante, y estaciones y sanatorios temporales por costas y montes y por las islas de la naranja y de la vida. (4)

Este recurso permite ejercer sobre el pulmón una acción *natural y graduada*, á la vez que *directa* y sobre todo *continua*. Conjunto de incontestable superioridad en un proceso crónico de órgano tan importante, que no puede inmovilizarse por semanas, como un hueso fracturado, ni aún descansar durante el sueño, como los músculos ó los sentidos, y cuya faena no se limita á tres ó cuatro operaciones por jornada, como la del estómago, sino que ha de continuar incesante día y noche, á razón de docena y media de respiraciones completas, cuando menos, por minuto...

Pero el tratamiento es también largo y además caro, bien que aquí no lo resulte tanto como en Europa.

Edición económica y menguada del recurso anterior son unas *cam. añilas* balnearias *pot-pourri* donde hay un poco de todo y de todo poco; muchos resortes curativos, lastimosamente desnaturalizados por la moda y el mercantilismo.

Tales—los viajes, cuando no fatigan más que distraen,—el descanso de vacaciones,—cuando no hay que instalarse antes—o apetito que esto despierta, cuando hay con qué satisfacerlo—el alivio de algunas inhalaciones, que representan hasta 48 horas de atmósfera escogida por temporada—y el refresco de algunos vasos de agua azoada, sulfurosa ó salina, que podrían tomarse en casa, pero que no se vuelven á tomar en todo el año.

Y con un mes de tal régimen ya hay gar nta por un año contra rigores y sacudidas estacionales...

Gracias que Sibul está cerca y Tonnell en Manila, y enseñan á bañarse sin peligro—que no hay invierno para la tos, mientras todo es verano para la dispepsia—que más fácil es hervir y colar leche que sanear otro alimento—que el casero se descentraliza y el aire del labrador saca mas jugo á la morisqueta que el del obrero del alcohol—que la edificación mejora; y cierra el *shut* á los tufos del suelo, dejando vanos á la ventilación y rincones contra el aire colado—gracias, en fin, que aquí es más fácil compaginar ventilación con abrigo que apetito con templanza.

Además; en donde el fresco excite el apetito, permita el ejercicio y sostenga digestión, circulación y respiración, el régimen analéptico, fuerte, de carnes plásticas, (jaleas, extractos, jugos y polvos de carne y peptonas digeridas), de grasas respiratorias (glicerina, aceites de hígado y coco), de estimulantes de ahorro (cerveza, vino, alcohol, café, té y chocolate,) de aperitivos (amargos,) —de eufépticos (malta y pancreatina) —de neurosténicos y astringentes (quina, creosota y ostriginina)—de antisépticos y reconstituyentes (odo, arsénico y hemoglobina)... son preciosos auxiliares para sostener, seguir pasivamente, la resistencia orgánica, mientras la fuerza medicatriz constitucional y fisiológica reacciona contra la evolución infecciosa.

Y, por último, ni es indispensable contraer la infección, ni es imposible rechazar sus primeros asaltos: pues si forzosamente hubiera de prender en cuantos á ella se exponen, y de abrir brecha fatal en todos aquellos á quienes irrita con su roce, ya no habría quedado nadie para contarla.—J. L. (De *La Oceanía*.)

(1) En la isla de Luzon están los montes de Benguet para los particulares acomodados y cerca de Manila el Corregidor, para sanatorio ó convalecencia militar, donde el soldado joven y sujeto normalmente á la ordenanza, encontrará suficiente libertad y expansión.

Para los señores suscriptores: Preferentes en la 3.ª plana, á ocho cuartos línea.—En la 4.ª plana, á seis cuartos línea.— Los señores suscriptores, tienen derecho á CINCO líneas de anuncio mensual, gratis, en la 4.ª plana.
Para los no suscriptores: Preferentes en la 3.ª plana, á diez cuartos línea.—En la 4.ª plana, á ocho cuartos línea.— Remitidos, reclamos y esquelas mortuorias, á diez cuartos línea para los señores suscriptores, y á doce cuartos para los que no lo sean. Las líneas se cuentan por las de las letras del cuerpo 7, iguales á las en que está impresa esta advertencia.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—RESUMEN.—MANILA

Las maniobras militares.

(Conclusión.)

El miércoles empezaron más tarde que de costumbre sus ejercicios los alumnos de la Academia de Artillería. A las diez en punto de la mañana salían del local que ocupa el centro de enseñanza, seguidos de un convoy, compuesto de carros tirados por bueyes, conduciendo municiones de guerra.

Los oficiales y fuerza que custodiaban el convoy, obligaban á apagar los fuegos que encontraban á su paso, rogaban á los transeúntes que apagaran sus cigarros y hacían marchar al paso á los carruajes y caballos que se cruzaban con el convoy. El calor era también excesivo para este clima.

A las once en punto se rompía el fuego de demolición contra el fuerte, que estaba continuamente envuelto en polvo y humo por el choque de los proyectiles. Lo extenso de la línea hizo que se tuviesen que disminuir las centinelas y distraer fuerzas de las guardias, cuyo momento aprovecharon los Capitanes Pérez y Lorente que mandaban fuerzas enemigas para acercarse por una barranada próxima, con todo sigilo, piezas de montaña arrastradas por mulos y con limonera.

Nadie tenía noticia de tal ataque, las piezas fueron sacadas por la mañana del parque, y el ganado arrendado á particulares.

Las baterías se vieron de pronto atacadas de flanco, pero al nuevo toque de generala, dejaron las piezas del frente no atacado, los alumnos, y á la carrera salieron á rechazar el ataque.

La caballería al galope, mandada por el teniente Haro, tomó el camino alto de Revenga para cortar la retirada á los que atacaban, y los rayos del sol reflejados en los relucientes sables multiplicaban á la vista del espectador el número de los ginetes.

La artillería del frente atacado, tiraba á todo tirar y la ligera, protegida por sus fuegos enfilaba con los suyos el barranco por donde corre la línea férrea.

El enemigo se retiró en buen orden, costando trabajo y repetidos toques de retirada el hacer pronunciar á la fuerza en tal sentido. Se hizo esta por escalones, y la caballería tuvo que dar repetidas cargas para proteger la retirada de la Artillería acosada de cerca por el enemigo.

Signió luego el fuego de cañón hasta la una en que se suspendió para dar el necesario descanso y comer la fuerza, como lo efectuaron todos repartidos en pintorescos grupos cerca de las mesas de los numerosos vivanderos que desde el primer día habían acudido, ó en la elegante tienda de campaña alzada en el mismo campo por el foodista Ortigosa.

Tanto este día como los anteriores, máquinas fotográficas manejadas por los tenientes Escay y Chain sacaban vistas de lo mas digno de atención.

Desde el primer día funcionaba un telégrafo con línea directa á la Academia y aparatos Morse dirigidos por el capitán Rexach, auxiliado por los alumnos.

A las cuatro, se tocó de nuevo llamada, y se oyó el estampido del cañón. Serían las seis, y cuando en numerosos carruajes empezaban á afluir al campo lo más distinguido de la población, y las más hermosas y elegantes damas, anunció el corneta la aproximación del General Gobernador D. José Sanchiz que acompañado de su ayudante y seguido de ordenanzas iba á revistar á sus jóvenes subordinados.

Fué recibido con los honores de ordenanza: los centinelas con el frente al campo terciaban sus armas, la fuerza de caballería formaba en línea en su campamento, lo mismo que las guardias y los artilleros que servían las piezas suspendían momentáneamente sus trabajos, volvían sus tostados rostros hacia el lado por donde pasaba el veterano general, y volvían á reanudar sus rudas faenas.

El general á quien fué manifestado por el Comandante Vidal el plan de la operación se mostró satisfecho de estado de

instrucción de los alumnos, y recorrió todas las baterías y dependencias, como asimismo una tienda de campaña en la que estaba en rústico marco y en gran escala un excelente plano al pastel del teatro de las operaciones, formado por los alumnos dirigidos por el Capitán Becerril, cuyo celo oficial lo había completado con unas elegantes cajas conteniendo los elementos del juego de la guerra, cuyas fichas de color se veían en el plano marcando las posiciones ocupadas por las dos fuerzas contrarias.

El General vestía el uniforme de artillería, que cubrió su noble pecho durante largos años, en los cuales, y siempre oficial distinguido, fué profesor del Colegio del Infante Conde d'Eu; y posteriormente de S. M. Alfonso XII que le distinguía con su amistad. Llegó a Coronel en el cuerpo y por sus méritos y servicios pasó al E. M. general con el empleo de Brigadier.

A las seis de la tarde solo continuaban el fuego las baterías de campaña más adelantadas, mientras formaban en el centro de la fortificación las columnas de salida destinadas a hacer un movimiento ofensivo sobre Oñoria.

A las ocho de la mañana del viernes volvían a entrar los alumnos en el polígono de la escuela Práctica y al poco rato todas las baterías rompían el fuego para procurar hacer la brecha practicable.

Los disparos se sucedían sin cesar, y el corto número de alumnos parecía multiplicarse en los múltiples servicios.

Siguió el fuego hasta la una en que se suspendió para atender al preciso descanso, y a la una y media mientras los alumnos reparaban sus fuerzas, se reunían los oficiales para un ligero almuerzo, al cual fueron invitados con la autoridad militar de la plaza y su ayudante, los primeros Jefes de la Zona militar, Guardia Civil y Comisario de Guerra, reinando entre todos la armonía que no puede menos de existir entre cuantos pertenecen a la gran familia militar, que debe reunir a todos sus individuos sean del arma que fueren en idénticas aspiraciones y sentimientos.

La animación fué grande y entusiasta los brindis, y a la conclusión de la comida penetró en el local un orfeón formado por los alumnos y dirigidos por el de primer año Sr. Quesada, los que con una afinación sorprendente ejecutaron varios números de su repertorio, siendo obsequiados por sus profesores y Jefes, al par que amigos, con vinos y pastas.

Terminó tan agradable reunión con el toque de llamada, que volvió a marcar las categorías, el contraste fué notable.

A la familiaridad sustituyó la rigidez de los principios militares, la modificación fué instantánea y sin esfuerzo, y a los dos minutos cada cual ocupaba su puesto, y hasta oímos a los jóvenes alumnos recomendarse unos a otros el esmero en la observancia de sus deberes, prueba clara de un excelente espíritu, y de que comprenden la manera con que se sirve el cuerpo a que pertenecen.

Volví a tronar el cañón y solo se suspendió el fuego a las seis de la tarde para formar la columna de asalto.

Iba esta al mando del Teniente Coronel Capitán D. Juan Loriga y además de su fuerza, la mayoría de la cual llevaba sus útiles, contaba con un pequeño convoy con elementos de puentes.

Avanzó la columna resguardada por las tapias de las cercas que rodean el campo, mientras que la Artillería ligera apoyada por la caballería variaba sin cesar de posición y disparaba sobre la brecha.

Al llegar al borde del foso se notó que aunque la brecha estaba abierta, lo ancho del foso y la clase de su construcción la hacía impracticable. El foso estaba lleno de agua, y tenía 10 metros de ancho, y los elementos eran insuficientes, precisándose emprender la retirada.

Ya antes del avance, el enemigo había volado tres órdenes de petardos de dinamita, simulando lo hacia en los momentos de ataque; y una fogata simulando también la voladura de un repuesto interior del fuerte, a favor de cuyo suceso y de la confusión que causase fuera el ataque más fácil.

La retirada se efectuó en buen orden, el campo fué levantado, el material, cargado o arrastrado por el convoy y el polígono fué abandonado al enemigo, después de inutilizar, con elementos que se quitaron, las piezas que no se podían arrastrar.

El enemigo no tardó en presentarse, y cuando la fuerza en retirada se posesionaba de las alturas próximas al puente establecido en días anteriores y

rompía el fuego desde las peñas que rodean el cerro de la Horca.

El puente fué levantado en un cuarto de hora, a tiempo que un fuerte viento arremolinaba nubes de polvo sobre las alturas en que seguían retirándose los alumnos, los cuales lo verificaron, dejando entrar antes en la población el convoy y artillería, y desfilando con orden admirable en columna de honor por delante del Gobernador Militar, el cual manifestó al Director de la Academia y este lo hizo saber en la orden del día, el agrado con que había visto las maniobras verificadas.

Felicitemos nosotros también, aunque ajenos al oficio, al dignísimo Coronel Cabello y a los oficiales a sus órdenes por el esmero con que atienden a cumplir su espinoso cargo, patentizando su idoneidad para él, en los resultados tangibles.

(Del Ade'ntado).

PERICO.

NOTICIAS

DON LEON MARÍA GUERRERO.

Es indio puro; el tipo perfecto del natural de estas Islas, sin mezcla alguna de otras razas.

Hombre inteligente como pocos, honra a su ciudad natal, Manila, siendo uno de sus más distinguidos hijos. La posición que tiene debela a su saber y a su constancia y aplicación en el trabajo, con el cual ha mantenido a su modesta familia por largos años.

Don Leon María Guerrero terminó su carrera el setenta y seis con el actual decano de la facultad de Farmacia, quien estimuló a que perseverara en sus estudios, los cuales quería abandonar por falta de medios materiales para continuarlos, y en verdad hubiera sido una desgracia, porque este hombre de excepcionales condiciones hubiera quedado para siempre oscurecido, trabajando en cualquier oficina del Estado como simple amanuense.

Su energía sacó de su posición; por su laboriosidad mereció se le confiara la cátedra de *Materia farmacéutica vegetal* que explicó durante algunos años el Doctor en Medicina y Farmacia D. Ramon Bausili, y a pesar de la reconocida competencia de dicho señor, no se han echado de menos sus lecciones, pues se halló en D. Leon María Guerrero digno sucesor en tan difícil e interesante asignatura.

Gran botánico y mejor químico se necesita ser para conocer a fondo la *Materia farmacéutica vegetal*, y necesitase además, poseer conocimientos generales de otras ciencias: todo esto lo reune el señor Guerrero, quien sin modismos filipinos y en correctísimo castellano (cosa rara en quien no ha estado en la Península) expone sus lecciones.

Varios han sido los cargos que ha ocupado: es actualmente perito químico forense de la Real Audiencia, y vocal de la junta provincial de Sanidad e individuo de varias sociedades científicas europeas.

Los conocimientos que en botánica posee no han quedado solo limitados a la cátedra, dedicándose con ahínco a dicha ciencia, poco a poco ha ido formando un herbario magnífico de plantas y leños medicinales de Filipinas, herbario que demuestra la riqueza vegetal médica que en el país tenemos. tan poco conocida como menospreciada por quienes mas debieran dedicarse a su estudio. Si el señor Guerrero acaba felizmente su obra, (yo así lo espero), se hará merecedor de la estimación y respeto de los hombres de ciencia, y su nombre correrá de boca en boca entre los sabios; siga, pues, el camino emprendido y no desaliente en su impropia tarea, que por ella merecerá sus plácemes de todos.

Su modestia excesiva no me permite decir de este farmacéutico otras cosas que de él he sabido y que le ponen a gran altura: sé que es un monomaniaco por los libros, y esto hará que jamás tenga dinero, porque cuanto pueda ahorrar de lo que gane lo gastará en adquirir buenas obras escritas en español y francés, idioma este último que conoce perfectamente.

Filipinos; cuando queráis hablar de vuestros hombres sobresalientes, no desolad el bombero en cuestión. Del *Diario*: Guerrero, al cual debéis tomar como ejemplo, por su espolonismo y honradez, y por su ilustración y modestia.—A.

(De La Voz de España.)

LA ESTADÍSTICA CRIMINAL EN 1889.

En mayor número de delitos lo fueron contra las personas (27,849) y el menor los de imprenta (27). En total, se persiguieron 63.176 delitos, y se juzgó a 106,176 acusados, de los cuales fueron absueltos 86,167.

Se despacharon en 1889 causas en número de 68,654. El supremo y su Sala de única instancia despacharon diez querellas.

Se celebraron en las Audiencias 16,245 juicios orales, en los cuales intervinieron 84,194 testigos, cuyas dietas importaron 353.434,01 pesetas, 3.421 médicos con 25.223,25 pesetas de indemnización y 2.185 peritos con 8.966,20.

Once procesados se volvieron locos después de la comisión del delito.

Se celebraron 536 juicios por jurados, recayendo condena en 355, absolución en 110 y sobreseimiento en 71.

Fueron declarados en rebeldía nada menos que 2.503 procesados.

Vamos a la parte más curiosa de la estadística. En 1889 se cometieron quinientos uno suicidios. La Audiencia de Madrid tiene el triste privilegio de ir a la cabeza con 108 suicidas y sigue Barcelona con 44. El término medio es de seis por Audiencia.

De los 501 suicidas fueron consumados 307 por hombres, 78 por mujeres, é intentados 64 por hombres y 52 por mujeres.

Vamos a los móviles conocidos ó presuntos de esos 501 suicidios. Aparte las causas no conocidas, que fueron 161, la locura ha dado el mayor contingente con 110, y la embriaguez el menor con seis.

Un argumento para los que sostienen que el amor ha abandonado la tierra llorando el positivismo de los tiempos, es el número de suicidas por aquel dulce sentimiento, 21. En cambio consignaremos para conocimiento de ellas, que suelen hacer hincapié en la dureza de corazón de ellos, que de los 21 fueron 18 varones y solo tres hembras.

Esto no obstante, la falta de vil metal no produjo una cifra muy elevada en relación con otras estadísticas, 61 suicidas produjo la falta de recursos ó los reveses de fortuna.

Mayor número arrojaron las enfermedades, que produjeron la desesperación de 77 personas que prefirieron anticipar el término de aquellas por un acto criminal contra sí mismas.

Por comisión de un delito se suicidaron dos hombres.

El arma fuego fué el medio más socorrido para quitarse la vida, y el menos usado la asfixia por ácido carbónico (189 y 2, respectivamente); 84 se ahorcaron se ahogaron 45 y se envenenaron 75. Arrojanse de alturas acabaron consigo mismo 42, y 30 recurriendo al arma blanca.

El mes de mas suicidios tué el de Julio, y de menos Enero.

Contra la honestidad atentaron 310 hombres y 26 mujeres, 28 de ellos de más de 60 años. Por adulterio se persiguió a tres varones y cuatro hembras.

Por rapto se procesó a 25 varones; no ha llegado el adelanto de las costumbres hasta conseguir que ellas nos roben a nosotros. Todo se andará.

Se juzgó en 1889 a 1.429 reincidentes por una vez, y 633 por más de una vez.

Se indultó a 27 reos de muerte, y se denegó el indulto de 12 desgraciados. En otros delitos y faltas se concedieron 103 y se negaron 2.168.

En resumen: la estadística está muy bien hecha y es de indudable importancia para los que siguen atentamente el estudio de las cuestiones penales.

(Publicado por La Voz de España.)

LUCHA CURIOSA.

Caminaba ayer al anochecer un bombero de la 1.ª brigada llamado Gregorio Miranda, por detrás de la *Montaña Rusa*, y en dirección a la Lueta, cuando se vio desagradablemente sorprendido por una culebra de tamaño más que regular.

Precipitose sobre ella con ánimo de matarla; pero no apercibió de que no estaba sola, sino con su pareja, hasta que ésta, apoyándose en la cabeza, descargó sobre el individuo un tremendo coletazo.

La otra, con tal ayuda, cobró valor, sin esperar a que su enemigo se repusiese del susto y del golpe, descargó sobre él otro coletazo, haciéndole entre las dos víctimas de una paliza no envidiable.

Esto no bastó, sin embargo, para amedrentar al Miranda, que logró matar a una de las culebras, y no mató a la otra porque se dió a la huida, metiéndose en el foso.

Bravo y sentimos la paliza, alegrándonos que en parte consiguiese vengarla el bombero en cuestión.—(Del *Diario*.)

SEA ENHORABUENA.

Se la damos al apreciable decano por haber obtenido la colaboración del conocido escritor madrileño D. Luis Taborda, a juzgar por el precioso artículo que, con su firma, inserta en su sección de *Manila al vuelo*.

De esa manera se justifica el precio de los periódicos caros y no haciendo uso de la tibia reserxada para los *resumistas* como nosotros.

CONFIRMACIONES.

Ayer fueron confirmados en el Palacio Arzobispal, 111 niños y 135 niñas, administrando el sacramento el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Bernabé Ceson, obispo diocesano del Tongan central.

PASAJEROS.

Por el vapor *Butuan*, para Iloilo:—Fr. Agustín Llorente; Fr. Paulino Diaz; Fr. José Lariana; D. Gregorio Grino; D.ª Juliana Uriarte y 30 individuos a proa.

—Por el id. *Ntra. Sra. del Rosario*, para Catbalogan y escalas:—D. Andrés Escalante; D.ª Amalia Arce; D. Angel de Torres y Gomez y 43 a proa.

—Por el *Castellano*, para Dagupan:—Horace L. Higgin; D. Juan M. Fleming; John R. Thomson; D. Roberto Brown y 4 a proa.

—Por el *Salvadora*, para Isabela de Basilan:—D. Angel Infante, (por orden del Gobierno general); D. José Wilches Molina; D. Victor Diaz Martinez; don Luis Jordan y Posi; D. Ernesto M. Gonzalez; D. Felipe Ruiz Castilla y 2 a proa.

—Por el *Batangas*, para el puerto de su nombre:—6 a proa.

—Por el *Chispa*, para Cebú:—4 a proa.

—Por el *Bacolod*, para Unisan con escala en Lucena y Boac:—7 a proa.

—Por el *Elcano*, para Iloilo:—1 a proa.

DEPOSITADOS.

Se encuentran depositados a disposición del Corregimiento:

Un caballo en el tribunal de Santa Cruz; en el de Tondo otro caballo y cinco cerdos.

INHUMACIONES.

Desde las ocho de la mañana de anteaer a igual hora de ayer han sido inhumados en los distintos cementerios del radio municipal, 16 cadáveres.

"EL PAJARO VERDE."

Para el 4 del próximo setiembre, dícese que hará su aparición este periódico festivo.

LA LOTERIA EN 1891.

(Gaceta de anteaer.)

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LOTERÍAS Y EFECTOS TMBRADOS

La Intendencia general de Hacienda pública en decreto fecha 14 del actual, se ha servido fijar las fechas que se expresan en el cuadro inserto a continuación, para la celebración de los sorteos de la Real Lotería Filipina, correspondientes al año próximo de 1891.

Cuadro demostrativo de las fechas en que se celebrarán los sorteos de la Real Lotería Filipina, correspondientes al año próximo de 1891.

Sorteos.	Meses.	Fechas.	Días.
1.º	Enero.	13	Martes.
2.º	Febrero.	10	Martes.
3.º	Marzo.	4	Miércoles.
4.º	Abril.	7	Miércoles.
5.º	Mayo.	5	Martes.
6.º	Junio.	11	Jués.
7.º	Julio.	9	Jués.
8.º	Agosto.	5	Miércoles.
9.º	Setiembre.	3	Jués.
10.º	Octubre.	6	Martes.
11.º	Noviembre.	4	Miércoles.
12.º	Diciembre.	22	Martes.

Lo que se nuncia por medio de la Gaceta de esta Capital, para general conocimiento.

Manila, 18 de Agosto de 1890.—*Federico Ordaz*.

SUCESOS VARIOS.

Al Gobierno civil ha sido remitido dos individuos por indocumentados; a disposición del Juzgado de Binondo tres chinos por sustracción de varios legajos de papeles en los almacenes de la puerta de Santo Domingo; al Juzgado de Intramuros una mujer por promover fuerte escándalo; al de Binondo, un mujer demandado por su esposo por separarse sin motivo fundado, del lecho conyugal.

BODA.

Pronto contraerán matrimonio un alto funcionario del orden judicial con una elegante y bellísima señorita, hija de un periodista residente en Intramuros.

ENFERMOS.

Ayer supimos por telégrafo que nuestro querido amigo D. Miguel Páramo y Aguilar, Interventor de la Administración de Hacienda de la Pampanga, se encontraba enfermo de mucha gravedad, con una pertinaz fiebre perniciosa.

También se halla de cuidado el Comandante de Artillería D. Federico Valera, siendo asistido con gran solicitud por los médicos Sres. Trelles y Brea, y algunos compañeros del cuerpo.

Hacemos votos porque dichos señores logren un rápido y radical alivio.

MAGNIFICA IDEA.

Se inicia el proyecto de sustituir las actuales bancas de pasaje existentes en el río por una especie de *champanes* que piensan traer de Hong-kong.

Ya sabemos los funestos desenlaces de las bancas, y su poquísima ó nin-

guna estabilidad, á la par que los citados *champanes* son embarcaciones ligeras de mucha comodidad y poco calado.

Adelante, pues, con la idea, y que pronto sea un hecho, seguros de que no les ha de pesar á los iniciadores ó armadores.

UN LOCO MAS.

Dice un periódico:

«El Dr. Wilder, profesor de psicología, anatomía descriptiva y zoología de la Universidad de Cornell de Ishaac (Nueva York), ha empezado a coleccionar cerebros de artistas, poetas, filósofos y asesinos.»

El doctor, dice, que ha descubierto ciertas peculiaridades en los sesos de los criminales; pero su interés se fija más que nada en la mayor cantidad de sesos de filósofos y hombres célebres que pueda reunir, porque él piensa descubrir la residencia de los grandes maravillas del génio, y a un tiempo las causas de la locura.»

BANCAS.

Llamamos la atención del Sr. Capitán del Puerto acerca del mal estado en que se encuentran algunas de las bancas que prestan servicio en el río.

HIMNO.

He aquí el que se cantó en los festejos públicos celebrados en Jaro, el día 10 de Agosto de 1890, en honor de don Isaac Peral.

Coro.

[Filipinas laureles tejed
Al marino que al mundo ha dado
Nuevo mundo hasta hoy ignorado!
¡Viva, viva el egrégio Peral!

Estrofas.

Ya de un polo á otro polo su nombre
De aureola esplendente circuido
Rauda vuela de préz revestido
Pregonando su triunfo inmortal.

De hoy más de Peral el invento
Sondeará los profundos arcanos
De los mares é inmensos océanos
Revelando del mando á la faz.

Los terribles monstruosos cañones
La coraza de fuertes blindados
Cual cristal volarán destruidos
Por audaz é invicible «Peral.»

Ribereñas, Ciudades y Puertos
Bendecid al marino admirado
Que por siempre os ha libertado
Del bloqueo inhumano feroz

Gloria á tí, noble España invencible
Que si un día tu enseña gloriosa
En la tierra ondeó esplendorosa,
Desde hoy ondeará bajo el mar.

QUE SE PRESENTE.

Con objeto de notificarle dos resoluciones que le conciernen, llama la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento á D. Miguel Legarda, dueño del kiosko establecido en la plaza de Cervantes del arrabal de Binondo.

INSTRUCCION PUBLICA.

Por la Dirección civil se han adoptado las siguientes resoluciones en dicho ramo:

Nombrando maestro interino del pueblo de Moncada (Tarlac) á D. Rafael Modesto.

Idem maestro sustituto de la villa de Arévalo, en Iloilo, á don Pedro Genciano.

Idem maestro habilitado de Looc, en Batangas, á don Telesforo Magsambol. Aprobando el examen y nombramiento de maestra sustituta de Dumarao (Capiz) de doña Aniceta Advincula.

Declarando cesante á la maestra del arrabal de la Ermita, doña Maria Sierra.

EN SANTA ISABEL.

En el salon de actos públicos de este Real Colegio se reunirá á las cinco y media de esta tarde, la Junta Administradora de la Real Casa de Misericordia.

EL CORREO.

Anteaer á las tres de la tarde, salió de Singapore, en viaje para esta Capital, el vapor-correo *Isla de Panay*, conduciendo 158 pasajeros.

SALIDA.

El vapor *Salvadora*, que hace días estaba en preparación de viaje, levó anclas ayer mañana á las nueve.

FUEGO.

Debiendo dedicarse al ejercicio de fuego, fuerza del regimiento de Linea núm. 70 en los días 25, 26 y 27 del actual, de seis á ocho de la mañana, en la playa de Sta. Lucia, disparando con dirección al mar y punto más despejado entre Malate y Cavite, el Gobierno militar lo hace saber á fin de evitar cualquier contingencia.

MEJORADA.

Se encuentra bastante aliviada la señora de nuestro distinguido amigo don Pablo Cases.

Celebramos la mejoría y deseamos se acentúe.

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)
Representada por la

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

EL VAPOR-CORREO

Isla de Panay.

Capitan D.

Saldrá el martes 9 de Setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admitiendo pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 6, último día de recibir carga á bordo. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las doce del día víspera, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las 12 del día de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica "Flor de la Isabela," á los mismos precios que en Manila.

Administración: Isla del Romero núm. 1.

Vapor NANZING.

Se espera el día 23 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á
Smith, Bell y comp.
Agentes.

Vapor-correo

CHURRUCÁ.

Saldrá para Cullon, Cuyo, Puerto Princesa, Pta. Separación, Marangas, Balabac, Cagayán de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cotta-bato el sábado 23 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Echeita y Portuondo.

Vapor-correo

BRUTUS.

Saldrá para Subie, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 23 del actual, regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y comp.

Vapor-correo

VENUS.

Saldrá en viaje impar, para Romblon, Capiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el sábado 23 del actual, regresando por Iloilo, Capiz y Romblon.

Aldecoa y comp.

Vapor-correo

ROMULUS.

Saldrá en viaje impar, para Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 23 del actual, regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

Vapor FRANCISCO REYES.

Se espera dentro de breves días y será despachado para Masbate y Talaoban.

Admite carga y pasaje.

F. L. Rozas.

Para Hong-kong.

El vapor URANUS, saldrá para dicho punto, hacia el 26 del actual.

Para carga y pasaje.

Maclead y comp.

AVISO.

COMPANIA
de las
MENSAJERIAS MARITIMAS.

El magnífico vapor Djemnah, saldrá para Marsella y puntos intermedios de Hong-kong, el día 28 de agosto, y de Singapore el día 3 de setiembre.

Podrán darse pasajes en esta Agencia.
A. de Saavedra, Agente.
Escolta, núm. 12.TONG CHEONG
TIPÓGRAFO Y LIBRERO.

Gran surtido de artículos, concernientes á su ramo y vende á precios módicos.

8—San Jacinto—8
Binondo.

CORCHOS INGLESES

para sodas y limonadas acaba de recibir y vende

La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios. h

Contes á Nuion, par E. Zola. ... \$ 1-00

SOEUR PHILOMENE, par Goucourt. ...	1-00
TROIS CONTE, par G. Flaubert. ...	1-00
LE CAPITAINE BURLE, par E. Zola. ...	1-00
LA RUSSIE AU SOLEIL, par Marius Vachon. ...	0-95
SARA ou l'amour á 45 ans. Memoires intimes de la Bretonne. ...	0-95
HISTOIRE DE LA TABLE. Curiosites gastronomiques de tous les temps et de tous les pays, par L. Nicolardot. ...	0-95
AME ROUSSE, par Charles Richard. ...	0-10

Librería "Agencia Editorial" Carriedo, n.º 2. 1

LEON REYES

C. DENTISTA.

Construye dentaduras en precio muy económico. Plaza de Santa Cruz núm. 4.

VENTA.

Alix 10, entresuelo (Sampaloc) á precio módico, de dos sillones calancin, seis sillas rejilla, mesa velador, espejo, perchera ropera de pie, cama, y otros muebles, todo en perfecto estado de uso ó servicio. 1

CAPOTES impermeables de merino.
CAPOTES impermeables eléctrico.
CAPOTES para cocheros.
PARAGUAS de seda.

mxvdh

LEGISLACION NOTARIAL.

Vigente en Filipinas.—Contiene la ley del Notariado de 15 febrero de 1889, el Reglamento para su ejecución de 11 de abril de 1890; la Instrucción general sobre la manera de redactar los instrumentos públicos/sujetos á Registro, la Demarcación notarial y varios apéndices y modelos anotada por la Redacción de la Revista de los Tribunales \$ 0-75.

Librería "Agencia Editorial" Carriedo, n.º 2. 1

TIZA

Blanca para pizarra, á 8 cuartos docena.
Idem para billar, á 10 cuartos idem.
De colores para sístres, á 16 cuartos idem.
De idem, para dibujos á 20 cuartos idem.

Vende

"EL 82"

TIENDA DE PINTURAS
de R. Onpin.
Calle Rosario—Manila.

TIZANG

Maputi na panulat sa pizarra, nalong cuarta isang docena.
Gayon din sa tazo nang billar sicolong isang docena.
De color panguhit sa tatabasing damit, labing anim na cuarta isang docena.
De color na pangdibuj, siapat isang docena.

Nagbibili ang

"EL 82"

TINDAHAN NANG PINTURA
ni R. Onpin.
Calle Rosario—Manila.

TALLER DE ENCUADERNACION

DON ANTONIO TUBERA.

Calle de Anda núm. 19.—Intramuros.

Se recibe toda clase de trabajos referentes al ramo, haciéndolos con prontitud, esmero y economía.

TALLER DE ENCUADERNACION

Calle de Anda, núm. 19. h

CALZADO INGLÉS

DE LA MEJOR FÁBRICA DE LONDRES.

Acaba de desempacar

La Gran Bretaña

Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios.

J. A. RAMOS.

PANADERIA DE JOLO

1847—ESTABLECIDA—1847.

Teléfono núm. 247.

Para el consumo de este establecimiento, se ha recibido otra remesa de 1.000 sacos de harina superior y fresca de la marca SEÑORITA XXX.

Las hornadas del acreditado pan español y francés, siguen á las mismas horas ya establecidas 4 1/2 de la mañana, 7 1/2 de id. 12 del día y 7 1/2 de la noche.

J. GOMEZ PEREZ.

EL RESUMEN

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

EL RESUMEN se publica todos los días, á excepcion de los siguientes á los domingos y á los de grandes festividades, y se repartirá por la mañana á los suscriptores de Manila y arrabales. A los de provincias se remite al correo oportunamente.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: en Manila y arrabales, por un mes, pago adelantado, dos REALES fuertes, ó sean \$ 0-25.—En provincias, por tres meses, tambien pago adelantado, UN PESO.

Número suelto, 2 cuartos.

ANUNCIOS para los señores suscritores: Preferentes en la 3.a plana, á ocho cuartos línea.—En la 4.a plana, á seis cuartos línea.—Los señores suscritores tienen derecho á cinco líneas de anuncio mensual, gratis, en la 4.a plana.

ANUNCIOS para los no suscritores: Preferentes en la 3.a plana, á diez cuartos línea.—En la 4.a plana á ocho cuartos línea.—Remitidos, reclamos y esquelas mortuorias, á diez cuartos línea para los señores suscritores, y á doce cuartos para los que no lo son.

Las personas residentes en Manila y arrabales que gusten favorecer con su valioso apoyo, suscribiéndose á nuestro periódico, se servirán llenar una papeleta en la que expresarán su nombre y apellido y señas de su domicilio, enviándola después al Sr. Administrador de EL RESUMEN con la cantidad de dos reales fuertes, importe del pago por adelantado de un mes de suscripción, para lo cual el mismo les expedirá el oportuno recibo con el timbre de este periódico, sin cuyos documento y requisito suplicamos no entreguen cantidad alguna por el expresado concepto.

Los de provincias se servirán llenar igual papeleta con su nombre y apellido, pueblo en que viven y provincia á que pertenece, remitiendouna después con la cantidad de un peso en metálico, importe por adelantado de tres meses de suscripción. En el caso de que no tengan oportunidad de enviárnoslo en metálico, pueden hacerlo por medio de libranza de la prensa, ó sellos de franqueo de á cuatro cuartos.

El sobreescrito de las cartas que quieran dirigirnos pueden ponerlo de este modo:

MANILA.

Sr. Director de

"EL RESUMEN"

Calle de S. Juan de Letran, núm. 17.

INTRAMUROS.

PARA LAS LLUVIAS

CAPOTES impermeables de merino.
CAPOTES impermeables eléctrico.
CAPOTES para cocheros.
PARAGUAS de seda.

TORRECILLA Y C.ª

17—ESCOLTA—17.

SE VENDE

un solar céntrico. Botica de San Sebastian. h

LA CONSOLACION.

Bebidas y latas en conserva de Europa.

Tabacos, cigarrillos y picadura.

Sodas, limonadas y zarzaparrillas.

Benavides 37, Trozo. 4

A LOS FABRICANTES DE TABACO.

En el Callejon de Pereira núm. 8, transversal de la calle de Joló, Binondo, se venden mesas para la elaboración de tabacos. h

EMILIA PARDO BAZAN.

UNA CRISTIANA (novela). ...	\$ 0-80
LOS MISTERIOS DE LA INDIA, por X. de Montepin... ..	1-10
JUSTICIA, por Hector Malot... ..	0-80
LA BELLA NIVERNESA, por A. Daudet... ..	0-90
EL CRIMEN DE PANTIN, por P. Delcourt... ..	0-55
POETICA, Polémicas literarias, por D. Ramon de Compoamor. ...	0-55

Librería Agencia Editorial Carriedo, núm. 2. 1

VILLA DE PARIS.

4—Real de Manila—4.

Superiores navajas de afeitar, piedras para afilar, pasta mineral, asentadores, espolines, espuelas, monturas con sus arcos, cabezadas con sus bridas para caballos de montar y para carruajes; tijeras para sastres, peluqueros, costura y bordar, pinzas, cortaplumas, agujas para crochet, cañamazo y medias. Escribanías, timbres, papeleras de piel con llave, la reina de las tintas, porta-plumas, gomas, plumas, papel, sobres, lápices, papel para las escuelas y catalan. TELESFORO DEL CASTILLO. h

YA LLEGARON.

El quinqué sin rival por sus excelentes cualidades y muy apreciado en todas partes, es el

QUINQUÉ MECANICO

legítimo y perfeccionado,

de gran valor para las personas que estudian, leen, escriben ó trabajan mucho por las noches, porque con dicho quinqué tienen una luz blanca, abundante, fresca y agradable, y no se cansa la vista antes de tiempo, ni ocasiona los dolores de cabeza y otros achaques que hacen padecer una mala luz. El QUINQUÉ MECANICO, nunca se pone caliente, no necesita tubo ni pantalla, no dá humo ni mal olor; es el quinqué más seguro y más fresco que se conoce; libre de esplosion y dá una luz equivalente á tres quinqués corrientes. Encendido se puede rodar al suelo sin temor alguno.

QUINQUÉS Y LÁMPARAS
de Bertoldo.

Es de mucha fuerza y dá un volumen de luz equivalente á 20 bujías, pero 15 grados mas fresco que cualquier otro quinqué. No se calienta, combustion perfecta, su uso es seguro porque no puede estallarse, no produce humo el mal olor.

Quinqués para escritorio,
idem de combinacion
tambien inexplorables y luz blanca.

Tubos, bombas, pantallas, mechas, porta-bombas y porta-pantallas, acia de recibir

La Gran Bretaña

Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios.
J. A. RAMOS.

(Papeleta de compromiso á que se refiere el AVISO que verán en la tercera plana de este periódico).

Sr. Administrador de EL RESUMEN.

D..... vecino de la calle de casa n.º barrio de pueblo de provincia de suscriptor al periódico EL RESUMEN, se suscribe tambien á su BIBLIOTECA ó FOLLETIN SEMANAL, á cuyo efecto remite á dicho señor la cantidad de

..... á de de 1890